

ACTA N.º 5

BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA SITUACIÓN Y ENTREVISTA DEL ALUMNADO-TRABAJADOR.

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE ROCAMORA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO GRANJA IV
EXPEDIENTE: FOTAE/2021/16/03
LOCALIDAD: GRANJA DE ROCAMORA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 Y 14de la **“Orden 06/2020 de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo”** y la **“Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden 06/201, de 7 de dicimebre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio Y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas,** se reúnen a las 12:30 horas del día 8 de octubre de 2021 por medios telemáticos, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la baremación personal y de entrevista de los candidatos al puesto de alumno-trabajador, actuando como Secretaria Dña. M.ª Trinidad García García

La Presidenta, **Dña. Dolores M.ª García Aguilar**, representante de LABORA, Servei Valencià d'Ocupació i Formació, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras haber realizado las baremaciones y oportunas entrevistas el día 6 de octubre de 2021, se publica la puntuación total que queda tal y como se detalla en el Anexo I a esta Acta.

Los interesados disponen de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación para poder realizar las alegaciones y/o reclamaciones que consideren oportuno.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión a las 13:45 horas del día 8 de octubre de 2021.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por LABORA Servei Valencià d' Ocupació i Formació La Presidenta VºBº	Por la entidad promotora EI/La Secretario/a
Fdo.: Dña. M.ª Dolores García Aguilar	Fdo.: Dña. Mª Trinidad García García